

# La enfermería acoplada, colaborativa y poderosa

• Luz Patricia Díaz Heredia<sup>1</sup> •

•1• Doctora en Enfermería. Presidenta Capítulo *Upsilon Nu* de la Sigma Theta Tau International. Profesora Asociada, Facultad de Enfermería, Departamento de Enfermería, Grupo de investigación cuidado para la salud cardiorrespiratoria, Universidad Nacional de Colombia-sede Bogotá. Bogotá, Colombia. E-mail: lpdiazh@unal.edu.co

DOI: 10.15446/av.enferm.v35n3.68943

Hoy, más que nunca, la sociedad y la enfermería requieren de líderes, de personas capaces de crear y de transformar. Los líderes no son aquellos que simplemente hacen que las personas los sigan, sino aquellos que hacen que otras personas actúen y se comprometan en el logro de objetivos comunes. Estos líderes están en muchos lugares, como en el campo de la salud, por ejemplo, esperando aportar. Sin embargo, aún no conocen las posibles vías. En este sentido, el presente documento pretende mostrar algunas orientaciones para alcanzar una enfermería con liderazgo en el siglo XXI a partir de tres cualidades: ser acoplada, colaborativa y poderosa.

En primer lugar, la enfermería *acoplada* reconoce el llamado que hacen hoy las instituciones de salud mundial para lograr el acceso a la salud universal, concebida ésta como la posibilidad de contar con los servicios de salud como un derecho humano (1). Con esto no sólo se comprenden las políticas y las intervenciones en las que se abordan los determinantes sociales de la salud como un fomento de la sociedad en su totalidad, sino que también se busca promover la salud y el bienestar, cuyo énfasis recae sobre los grupos

en situaciones de pobreza y vulnerabilidad. Estas iniciativas son requisitos esenciales para avanzar hacia el acceso y la cobertura universal en salud.

De acuerdo con lo anterior y para dar continuidad a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, los organismos internacionales proponen la generación de nuevos objetivos para el año 2030: los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En éstos se incluyen temas como la paz, la justicia, el cambio climático, la igualdad económica y el consumo sostenible como mecanismos para alcanzar el desarrollo de todos los pueblos (2). Desde esta perspectiva, todos los miembros de la comunidad de enfermería deberían estar comprometidos con sus aportes y desempeños para alcanzar objetivos de desarrollo sostenible.

En segundo lugar, la enfermería *colaborativa* se percibe y actúa como un agente de salud dispuesto a enriquecer los esquemas que tiene como válidos, trabajado de manera articulada con otras disciplinas (3). Las competencias para el siglo XXI implican desarrollar y llevar a la práctica modelos de atención en salud centrados en las personas. Por lo tanto, esta propuesta debe prosperar

pensando en que cada día los receptores de la atención de enfermería tienen mayores conocimientos, quieren participar y están dispuestos a trabajar para la promoción de su salud.

En tercer lugar, la enfermería *poderosa* se compromete con los llamados arriba mencionados, puesto que ella es la primera línea en los servicios de salud, tanto en el ámbito comunitario como en el hospitalario. La posición y cercanía con las personas en la cotidianidad le permite empoderarse y abogar por el objetivo de que todos alcancen la atención requerida y de manera oportuna. Sin embargo, su poder inicialmente se halla apenas en un ámbito cercano.

La enfermería cuida tanto de los individuos como de las comunidades en todas las posibles experiencias de salud y enfermedad. Es desde esta posición que la disciplina aporta conocimientos e intervenciones que responden a los requerimientos humanos, con cuya contribución se pretenden alcanzar la justicia social y un mundo más saludable. Como lo señaló Margaret Chan —ex directora general de la Organización Mundial de la Salud—, las enfermeras afrontan las necesidades de salud de las personas en todos los entornos, permitiendo así el logro de la cobertura universal y la reducción de las desigualdades, propósito final de los ODS (4).

Los miembros de la disciplina son llamados a transformar la difícil realidad que vive el sector de la salud, mediante la comunicación efectiva y la colaboración intra e interprofesional con instituciones académicas y políticas, por ejemplo. Por lo tanto, es muy importante que los profesionales de enfermería se comprometan con los ODS, mostrando una mente dispuesta a crear y a desarrollar propuestas basadas en la premisa de la universalidad y la inclusión en cada una de las intervenciones que ofrecen a los pacientes.

La transformación que se requiere desde la enfermería implica amar el trabajo, actuar en el entorno para no dejar pasar lo que no es correcto y ofrecer lo mejor de la profesión para cuidar la salud de las personas con las que interactuamos. En otras palabras, el cambio debe iniciarse en el interior de cada uno, tal y como señaló Steven Jobs en su célebre discurso ofrecido en la Universidad Stanford: lo más importante es amar el trabajo, eso lo hace especial y único.

Por otra parte, cabe mencionar que, como miembro de la Sociedad de Honor de Enfermería *Sigma Theta Tau*, los tres conceptos desarrollados en el presente documento están en consonancia con la propuesta del llamado a la acción de la nueva presidente de esta sociedad, que busca motivar a las enfermeras a construir nuevas rutas para conectarse a través de las tecnologías de la información y la comunicación, por ejemplo: con el uso de las redes sociales, para llegar a más personas e impactar en la salud global y ser agentes que mediaten las acciones en salud en los diferentes contextos donde se encuentre ubicado el profesional de la enfermería.

De todo lo anterior se concluye que, a partir de nuestro presente, la enfermería, al contar con las tres características señaladas, podrá promover en sus miembros acciones que les permitan abogar por los derechos de los usuarios, de tal manera que no exista la discriminación en ninguna de sus formas —racial, de género o por discapacidad— y para que se respeten las creencias culturales y las formas de autocuidado de las comunidades.

Hoy más que nunca, cuando la información generada es difundida de manera inmediata a través de Internet y de las redes sociales, es fundamental que durante toda la vida profesional las enfermeras se mantengan actualizadas, no sólo en lo relacionado con los temas de interés en el área de desempeño, sino también en el uso de tecnologías de la informática y las comunicaciones, los idiomas y las metodologías de investigación. Los retos son múltiples, por lo que el llamado es a trabajar en la cualificación de los servicios de enfermería que se brindan mediante el uso de la evidencia disponible, trabajando de manera colaborativa y para impactar en la salud universal. El reto se traduce entonces en ser enfermeras *acopladas, colaborativas y poderosas*.

## Referencias

- (1) Organización Panamericana de la Salud (OPS) Colombia/Organización Mundial de la Salud (OMS) Colombia [sede web]. Washington D.C.: Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud; 2006 [actualizada: 21 oct 2017; acceso: 21 oct 2017]. Día de los derechos humanos y la salud universal. Salud para todos. Seamos ambiciosos:

derribemos las barreras que impiden el acceso de las personas LGBT a los servicios de salud [aprox. 4 pantallas]. Disponible en: [http://www.paho.org/hq/index.php?option=com\\_content&view=article&id=12814&Itemid=42226&lang=es](http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=12814&Itemid=42226&lang=es)

(2) Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) [sede web]. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); [actualizada: 28 oct 2017; 2016 acceso: 28 oct 2017]. Objetivos de Desarrollo Sostenible [aprox. 3 pantallas]. Disponible en <http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>

(3) Bartels JE. Educating nurses for the 21<sup>st</sup> century. *Nurs Health Sci* [serial on the Internet]. 2005 [access: 2017 Oct 27];7(4):221-225. Available from: DOI: <http://dx.doi.org/10.1111/j.1442-2018.2005.00249.x>

(4) Organización Mundial de la Salud (OMS) [sede web]. Ginebra: Organización Mundial de la Salud (OMS); 2015 [actualizada: 03 nov 2017; acceso: 03 nov 2017]. Chan M. Directora General: alocución de la directora general de la Organización Mundial de la Salud ante la Conferencia del Consejo Internacional de Enfermeras [aprox. 8 pantallas]. Disponible en: <http://www.who.int/dg/speeches/2015/international-conference-nurses/es/>